

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: ☒	
FARMACIA COMUNITARIA DEL SMDIF CHIMALHUACÁN					
DESCRIPCIÓN:				CÓDIGO DE LA CEDULA: 21073	
CONSIESTE EN OTORGAR A LA POBLACIÓN EL ACCESO A LOS MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS A BAJO COSTO Y/O POR DONACIÓN EN LA FARMACIA COMUNITARIA A TRAVÉS DE PREINSCRIPCIÓN MÉDICA.					
FUNDAMENTO LEGAL:		CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. LEY DE ASISTENCIA SOCIAL. LEY GENERAL DE SALUD. LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO. LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS SISTEMAS MUNICIPALES DIF.			
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A	
¿SE REALIZA EN LINEA?		SI	NO ☒	DIRECCIÓN WEB: N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE:			CUANDO EL PACIENTE LO SOLICITE		
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A		
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS					
1. RECETA MEDICA ORIGINAL (VIGENTE NO MAYOR A 7 DÍAS)		SI	N/A	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LEY GENERAL DE SALUD. PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA "H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHIMALHUACÁN", ESTADO DE MÉXICO.	
2. RECIBO DE PAGO		SI	N/A	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LEY GENERAL DE SALUD. PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA "H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHIMALHUACÁN", ESTADO DE MÉXICO.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. EL PACIENTE DEBERÁ ACUDIR CON SU RECETA A VENTANILLA DE FARMACIAS COMUNITARIAS. 2. SE VALIDARÁ QUE EL MEDICAMENTO RECETADO ESTE EN EXISTENCIA YA SEA EN CALIDAD DE DONACIÓN O COMPRA. 3. EL PACIENTE SERÁ REGISTRADO EN LA BITÁCORA DE ENTREGA DE MEDICAMENTOS, EN CASO DE QUE EL MEDICAMENTO SEA DONADO. 4. FIRMARÁ DE RECIBIDO Y SE LE ENTREGARÁ EL MEDICAMENTO SOLICITADO, EN CASO DE SER DONADO. 5. EN CASO DE QUE EL MEDICAMENTO SEA COMPRADO SE SURTIRÁ CON BASE A LA RECETA. 6. SE REALIZA EL PAGO CORRESPONDIENTE Y FINALMENTE SE HACE ENTREGA DEL MEDICAMENTO QUE SEA COMPRADO POR EL PACIENTE			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 MINUTOS			
COSTO		\$15.00 MÍNIMO, HASTA \$250.00 MÁXIMO, SEGÚN EL MEDICAMENTO QUE SOLICITE FUNDAMENTO JURÍDICO: PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO, CON FECHA DÍA SEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA DE LA FARMACIA COMUNITARIA. SE DEBERÁ PRESENTAR RECETA ORIGINAL VIGENTE NO MAYOR A 7 DÍAS, AL USUARIO SE LE INFORMARÁ EL COSTO DE MEDICAMENTOS. ALGUNOS MEDICAMENTOS SON GRATUITOS Y SE DEBERÁN CONSULTAR EN EL ÁREA DE FARMACIA.							
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	SE OTORGA EL SERVICIO CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS. SI SE TRATA DE ANTIBIÓTICOS, LA RECETA ORIGINAL SE QUEDARÁ EN FARMACIA.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	LA AFIRMATIVA FICTA OPERA CUANDO LA SOLICITUD DEL PARTICULAR SE REALIZA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE, REÚNE LOS REQUISITOS DE LA LEY Y NO CONTRAVIENE NORMA DE ORDEN PÚBLICO O INTERÉS GENERAL.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)	DIRECCIÓN DE ÁREA MÉDICA / FARMACIAS COMUNITARIAS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	C. MARIA DEL CARMEN ORTIZ GARCIA
----------------------------	----------------------------------

DOMICILIO:	CALLE:	GREGORIO MELERO, NO. EXT.: S/N, COLONIA: BARRIO SARAPEROS, C.P.: 56356, MUNICIPIO: CHIMALHUACÁN	NO. INT. Y EXT.:	S/N
------------	--------	---	------------------	-----

COLONIA:	SARAPEROS	MUNICIPIO:	CHIMALHUACÁN
----------	-----------	------------	--------------

C.P.:	56356	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES HORARIO: 9:00 A 16:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 14:00 HORAS
-------	-------	----------------------------	---

LADA	TELÉFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	N/A	N/A	N/A	areamedica.dif.chimalhuacan@gmail.com

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO
--

OFICINA:	FARMACIA COMUNITARIA SAN PEDRO
----------	--------------------------------

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C.MARIA DEL CARMEN ORTIZ GARCIA
-----------------------------------	---------------------------------

DOMICILIO	CALLE:	AV. MORELOS, PREDIO EL MOLINO, COLONIA: BARRIO SAN PEDRO, C.P.: 56330, MUNICIPIO: CHIMALHUACÁN,	NO. INT. Y EXT.:	15
-----------	--------	---	------------------	----

COLONIA:	SAN PEDRO	MUNICIPIO:	CHIMALHUACÁN
----------	-----------	------------	--------------

C.P.:	56330	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES HORARIO: 9:00 A 16:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 14:00 HORAS
-------	-------	----------------------------	---

LADA	TELÉFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	N/A	N/A	N/A	areamedica.dif.chimalhuacan@gmail.com

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
-------------------------	-----

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿LOS MEDICAMENTOS TIENEN ALGÚN COSTO?
-----------------------	---------------------------------------

RESPUESTA:	ALGUNOS MEDICAMENTOS SON GRATUITOS, OTROS TIENEN COSTO.
------------	---

PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿LOS MEDICAMENTOS TIENEN FECHA DE CADUCIDAD?
-----------------------	--

RESPUESTA:	ASÍ ES, TODOS TIENEN CADUCIDAD Y TIENEN BUEN PLAZO DE VENCIMIENTO
------------	---

PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿LAS RECETAS SON RESURTIBLES?
-----------------------	-------------------------------

RESPUESTA:	NO, SOLO SE SURTE UNA VEZ
------------	---------------------------

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
----------	--------------	-------------------------

CHIMALHUACÁN	CHIMALHUACÁN	15/03/2025
--------------	--------------	------------

C. MARIA DEL CARMEN ORTIZ GARCIA	M.C. BEATRIZ GARCIA SANTIAGO	
----------------------------------	------------------------------	--

TITULAR DEL AREA DE FARMACIAS	TITULAR DEL AREA MEDICA DEL SMDIF	
-------------------------------	-----------------------------------	--

CHIMALHUACÁN	CHIMALHUACÁN	
--------------	--------------	--

FARMACIAS COMUNITARIAS	DIRECCIÓN DE ÁREA MÉDICA	
------------------------	--------------------------	--

CHIMALHUACÁN	CHIMALHUACÁN	
--------------	--------------	--